

EL PUEBLO CANTABRO

bras vanas en cuanto éste se ve alejado del Gobierno por la voluntad regia o por la imposición de otros más temibles o menos estupulosos.

Proceda, pues, el Rey con libertad, de su confianza a quien de ella sea digno; la Nación aplaudirá y acatará a los mandatarios reales, y no se preocupe nadie de la oposición de un gremio político, que ese gremio se disolverá el solo y aún hallará jue incierto en el acatamiento a la voluntad del Rey para volver nuevamente a los gozos del Poder, siquiera para ello tenga que desponer a un jefe.

Impere la Constitución, y ese ideal rendor que se inicia por la aproximación del pueblo al Rey, habrá triunfado.

Todos con el Rey y el Rey para todos.

Que sacuda el Rey la tutela omnímpica que sobre el quiere ejercerse y subremos cuáles son sus ministros y los obedecerá, y los respetará la Nación como sus legítimos representantes.

■■■■■ Será un sueño! Hemos de creer que no, mientras tanto, amparados en el resguardo de la Historia, en la cual se halle el modo de juzgar los hechos con la exactitud que presta el tiempo a las cosas que fueron, evocaremos de Luciano España, aquél polígrafo insigne que sufrió con cristiana resignación la dura prisión de San Marcos, a que le condono la vergüenza del Conde Duque, y recordemos aquellas estrofas de su «Padre maestro»:

«Es ya, Felipe Cuarto,
que en el mundo eres famoso
sobre el pecho generoso;
dans de tu sangre un paro;
de quien nunca se vio harto
del pan que te quita al pobre,
de quien ha dejado el cobre,
de quien la plata ha subido,
de quien tu reino ha vendido
y vendera al mismo Dios.»

— Valentín Prieto.

San Andrés, enero 1917.

DIA POLITICO

POR TELÉFONO

Lo que dice Ruiz Jiménez.

MADRID, 5.—Antes de despachar con el Rey, conferencia el conde de Romano mes con el ministro de la Gobernación.

Este a propósito del cierre de las Cortes, dijo que no cree que haya necesidad de acordarle, porque el Gobierno confía en la serenidad de las minorías.

Añadió el ministro que no cabe hablar de los rigores de la censura, pues si se ejerció en noches anteriores fue por impedir que fueran telegrafizados como al portavoces graves, sucesos que ocurrieron en Madrid y se redajeron a unos cuantos grados subversivos que un individuo profundo en Cuatro Caminos.

Le subestimadas.

El señor Gasset trabaja sin descanso en la fácil solución del problema del transporte de rutas al interior desde los pueblos de Levante.

También se ocupa el ministro en estudiar el reglamento de los ferrocarriles, acuerdo del que ha emitido ya informe el Instituto de Reformas Sociales.

Ha quedado satisfactoriamente resuelto el transporte de 4.500 toneladas de carbón asturiano con destino a distintas provincias. Crece el señor Gasset que antes de mes se llegará a los 5.000.

Las oposiciones a Notarias

Se nos ruega la inserción del siguiente sueldo, publicado en la prensa valenciana:

Secundando las gestiones iniciadas en Madrid por una numerosa Comisión de opositores, varios abogados de esta capital han redactado y suscrito una instancia al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, pidiendo la centralización en Madrid de las oposiciones a notarías durante libre, la reforma del reglamento de las mismas en diversos puntos, sobre todo en lo referente a la composición del Tribunal, a la votación, que se pide sea pública, de las calificaciones, y al señalamiento de plazos improrrogables para el comienzo, duración y término de los ejercicios. La instancia, en la que la razonabilidad de dichas peticiones, ha sido firmada por varios licenciados en Derecho opositores unos y en disposición otros de serie.

Tal es la nota que se nos comunica, indicando, además, que la instancia será enviada al diputado a Cortes y notario de Madrid don Matías Azpíitia, «padrón de la centralización».

Se ruega a los licenciados en Derecho, residentes en Santander y la provincia, que se hallen conforme con la idea, que envíen sus adhesiones a don Matías Azpíitia, diputado a Cortes y notario de Madrid.

En la localidad en frutas en almíbar, Río Ebro.

Ecos de sociedad.

Aclarando una noticia.

Nos interesa puntualizar exactamente que incurrimos en un error al referir el banquete que tuvo lugar en el «Raval», con ocasión de la ya próxima boda de nuestro querido amigo el joven ingeniero don Eduardo Pérez del Molino y Herrera.

Dicho banquete no fué, como nosotros admirábamos, una clásica «despedida de soltero», sino un obsequio que, correspondiendo a otro, de los empleados de la Casa Pérez del Molino y Compañía, dio el señor Pérez del Molino y Herrera a toda la dependencia de aquella firma.

Comete así en honor de la exactitud.

Natalicio.

En Reinoso ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro amigo don Cánido López. Madre e hijo se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicitamos cordialmente a todos.

Boda.

En la Iglesia de San Francisco se celebró ayer el matrimonio enlace de la señora Josefina Navarro, con nuestro distinguido amigo don José Arana.

En su apadrinamiento los contrayentes, la señora Matilde Navarro, hermana del novio, y don Andrés Menéndez.

Después de la ceremonia, se reunieron los numerosos invitados en el restaurante «Alfonso», donde hicieron los honores a los jóvenes esposos, a los que deseamos una larga felicidad.

Por no haberse reunido suficiente número de vocales, no pudo celebrar ayer sesión la Junta de Obras del Puerto.

La subsidiaria tendrá lugar mañana, miércoles, a las cinco de la tarde.

Felicitamos cordialmente a todos.

Petición de mano.

Por la respetable señora don María José, viuda de Rojas, y para su hijo el don Pablo Rojas, activo empleado del Banco Mercantil, ha sido pedida ante la Señoría de la Sal a la señora Asunción, la mano de su hija la bellísima señora Marina, hermana de nuestro estimado amigo don José García, redactor del periódico quincenal «El Progreso».

Consejo de administración.

Asociación de la Alcaldía.

Casas de chicos.

Ayer fueron denunciados cinco muchachos que tuvieron la gracia de empujar un carro que se hallaba en la calle de Callederón de la Barca, cuyo carro fué arrastrado por el carro.

Consulte la noticia.

Incendio sin importancia.

A las cinco, próximamente, de la tarde de ayer, se declaró un pequeño incendio en una de las cuatro torrecillas de zinc que existen en el tejado de la casa número 10 del pasaje de Pereda.

Como al principio salía bastante humo de dicho tejado, y se creía que había muchas llamas, se avisó al parque de bomberos municipales, de donde acudieron varios bomberos con una devanadera y la bomba automóvil, sin que, afortunadamente, hubiera necesidad de utilizar sus servicios, puesto que unos cuantos bomberos que subieron al tejado apagaron en seguida el incendio.

Se cree que el fuego fué debido a alguna chispa desprendida por las estufas, que tienen por aquel sitio la salida de humos.

Casas de chicos.

Ayer fueron denunciados cinco muchachos que tuvieron la gracia de empujar un carro que se hallaba en la calle de Callederón de la Barca, cuyo carro fué arrastrado por el carro.

Consulte la noticia.

Incendio sin importancia.

Ayer tuvieron lugar en el desparco de la Alcaldía, convocados por el alcalde, don Vidal Gómez Collantes, los señores que componen el Comité ejecutivo de la alcaldía de Menéndez Peña.

El señor Collantes mostró a los reunidos todos los planes enviados por el arquitecto ingeniero de Bilbao don Leónel Roa, destinado a la construcción del edificio biblioteca referido, los mismos trabajos que fueron del agrado del Comité ejecutivo, a cuyos miembros se les alabó grandemente la labor del señor Pérez del Molino y Compañía.

El señor ministro de la Gobernación contestó agradeciendo el pesame.

El señor SEOANE se dirigió al presidente del Congreso.

El señor SOLANA reproduce varias en-

señadas presentadas en la legislatura anterior a los proyectos pendientes.

El marqués de CASTERPOL se opone a la situación creada a los naranjeros de la región levantina.

Pide al Gobierno que adopte medidas para proteger la exportación de naranja.

El ministro de la GOBERNACIÓN le contesta que el Gobierno se interesa por la situación de los parajeros.

Los señores DOMINGO, marqués de LLAURÍ y COMENGE se adhieren al pleno que el señor Barcia dio al ministro de la Gobernación.

El señor GINER DE LOS RIOS reprueba varios proyectos de ley.

Pregunta si es cierto que en Valencia han ocurrido sucesos lamentables originados por los hechos de actualidad.

El ministro de la GOBERNACIÓN manifestó que los radicales valencianos intentaron celebrar una manifestación dando vivas y muerte.

Agregó que aunque hubo alguna pequeña colisión no se registraron desgracias.

ORDEN DEL DÍA.

Se reanuda la discusión del proyecto de protección a las industrias.

El señor SEOANE defiende una enmienda al artículo primero y pregunta si este proyecto deroga la ley de primas de navegación.

En los frentes de los generales archiduque José y Mackensen la situación continúa estacionaria.

Actividad en los combates de escaramuzas y de vanguardias.

En el frente macedonio no hay variación.

COMUNICADO INGLÉS.

LONDRES.—El Gran Cuartel general del ejército inglés comunica el siguiente parte oficial:

Ayer tarde hemos rechazado, en el Somme, un ataque del enemigo contra nuestras posiciones de Rancourt, manteniendo nuestras líneas.

Hemos avanzado ligeramente nuestro frente al Sudeste de Traslois.

Anoche tuvo éxito una operación en el Somme, al Norte del Aire, a consecuencia de la cual hemos adelantado nuestras líneas al Este de Beaucourt unas 5.000

m. en un frente de tres cuartos de milla.

Hicimos cien prisioneros y cogimos tres ametraladoras.

Durante el día, hemos rechazado ataques del enemigo, que ha sufrido grandes pérdidas.

El enemigo ha volado una mina al Este de Viny, que causó pocas daños.

Por la noche, penetraron en una posición alemana al Sudeste de Sonchon, cogiendo 21 prisioneros, una ametraladora y dos lanzamáscaras.

Durante el día ha habido actividad de artillería por ambas partes cerca de Beaumont-Hamel.

ÚLTIMO PARTE FRANCES.

PARIS (Torre Eiffel).—El parte francés dice lo siguiente:

La jornada ha transcurrido relativamente tranquila.

Un golpe de mano dado por los franceses contra las trincheras alemanas de Reichshof, les permitió coger 16 prisioneros y una ametraladora.

SEGUNDO COMUNICADO ALEMÁN.

KOENIGSWÜSTERHAUSEN.—El segundo comunicado del Gran Cuartel general alemán dice:

«No hay novedad en ningún frente.»

PARTES OFICIAL AUSTRIACO.

Viena.—El Gran Cuartel general del ejército austriaco comunica el siguiente parte oficial:

Al frente oriental.—Destacamentos enemigos, que avanzaron contra nuestras posiciones al Sureste de Brazozanny, fueron rechazados.

Frente italiano.—Ayer por la noche, desatascamiento del regimiento de cazadores número 30, penetraron en una posición enemiga en la planicie de Plovo, cogiendo un oficial y 25 soldados prisioneros, una ametraladora, un lanzamáscaras y varios fusiles.

Después de destruir la posición conquistada, regresaron sin sufrir pérdidas.

En los demás puntos del frente no ha cambiado la situación.

Frente Sudeste.—Sin cambios en el conjunto del frente.

COMUNICADO ITALIANO.

COLTANO.—El Gran Cuartel general del ejército italiano comunica el siguiente parte oficial:

Al frente oriental.—Destacamentos enemigos, que avanzaron contra nuestras posiciones al Sureste de Brazozanny, fueron rechazados.

Frente italiano.—Ayer por la noche, desatascamiento del regimiento de cazadores número 30, penetraron en una posición enemiga en la planicie de Plovo, cogiendo un oficial y 25 soldados prisioneros, una ametraladora, un lanzamáscaras y varios fusiles.

Después de destruir la posición conquistada, regresaron sin sufrir pérdidas.

En los demás puntos del frente no ha cambiado la situación.

Frente Sudeste.—Sin cambios en el conjunto del frente.

COMUNICADO ITALIANO.

COLTANO.—El Gran Cuartel general del ejército italiano comunica el siguiente parte oficial:

«En el frente del Trentino, nuestra artillería ha dispersado destacamentos enemigos en la meseta de Ponezza.

En la noche del 4, continuó violenta la artillería de la altura de Dano.

Un destacamento enemigo intentó un golpe de mano, siendo rechazado.

En el frente de los Alpes Giulios, actividad de la artillería enemiga contra la mayor parte de nuestras posiciones de la linea del Carso.»

Capa Deusto ABOACDO.

Procurador de los Tribunales.

Agente de negocios.

San Francisco, 21, 2º.—Teléfono, 911.

Consulte la noticia.

Francisco Setién.

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

BLANCA, NUMERO 41.

Consulta de nueva a una y de dos a seis.

Julio Cortiguera.

PARTOS.

Enfermedades de los niños y de la mujer.

PASEO DE PEREDA (MUELLE), 16, 3.

Teléfono número 620.

LAS CORTES.

Interviene don Antonio Maura.

POR TELÉFONO

¡ANUNCIANTES!

Quedan dos turnos libres para anunciar en esta sección. Peid las condiciones a la ANUNCIADORA HISPANIA de NICOLAS DE LA TORRE, Hernán Cortés, 8, 1.^o, y os convenceréis que éstas son sumamente económicas.

Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri

Suscripción pública de 7.000 obligaciones de 500 pesetas cada una, al portador, 5% por 100 de interés anual, con garantía de la primera hipoteca de todas las fincas de la Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri, propietaria de este moderno barrio de Bilbao.

Seguros de esta suscripción

La totalidad de ella ha sido tomada en firme por las siguientes entidades bancarias, tanto por la solidez y la buena garantía que tienen los títulos, como por cooperar a la obra higiénico-social desatrollada por la Sociedad.

Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, Caja de Ahorros de Vitoria, Banco de Vitoria, Sociedad Bancaria La Agrícola, de Pamplona, Banco de Aragón, de Zaragoza, Banco Hispano-Americanico, de Madrid; Banco Hispano-Colonial, de Barcelona, y un grupo de accionistas de Irala-Barri.

OBJETO DE LA EMISIÓN. La Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri es la promotora de este moderno y bonito barrio de Bilbao, que actualmente está formado por 12 calles completamente urbanizadas y por 512 viviendas de diferentes precios, en las cuales viven higiénicamente más de 3.000 almas.

La opinión pública, atañida por expresivos testimonios de personas de in dudable prestigio, proclama sin reservas las ventajas que reportan las viviendas construidas en este pintoresco barrio, ventajas higiénicas que se derivan de la favorable situación de la barriada, de la excelente urbanización del conjunto y de la acertada construcción de los edificios, y ventajas morales que son la consecuencia natural de la escrupulosa selección de los inquilinos y de la prohibición absoluta de establecer tabernas y bares en toda la jurisdicción de la barriada.

El lisonjero resultado obtenido, que supera a los cálculos más halagüeños, nos anima a continuar y terminar con entusiasmo nuestra obra.

La emisión de Obligaciones que ahora se lleva a efecto tiene por objeto primariamente cancelar los créditos que diferentes entidades financieras han concedido a la Sociedad para ejecutar las edificaciones que hasta ahora ha realizado, y el resto se destinara a levantar nuevas construcciones en los terrenos restantes.

Pesetas

GARANTIA. Primera hipoteca sobre todos los terrenos, casas y chalets de la Sociedad cuyo valor, según la tasación realizada por el prestigioso arquitecto don Enrique Epalza, cuyo detalle puede verse en el estudio hecho por dicho señor, asciende a 4.419.160,10 pesetas que nos quedarán sobrantes de esta emisión.

Valor total de la garantía 5.344.160,10

INGRESOS. RENTAS LIQUIDAS de todos los edificios 282.633,65. A deducir por los intereses y la amortización de las 7.000 obligaciones, 191.718,60.

Sobrante que resulta al año... 90.915,05

Condiciones de la suscripción

Interés: 5 por 100 al año, libre de todos los impuestos que actualmente afectan a esta clase de títulos.

CUPÓN: En 1.^o de enero y 1.^o de julio de cada año. El primer cupón se pagará en julio próximo por los intereses correspondientes a las cantidades desembolsadas.

AMORTIZACIÓN. A la par en un plazo máximo de 50 años, por sorteos anuales.

SUSCRIPCION. Se verificará los días 15, 16 y 17 de febrero, para que el público pueda comprobarse bien de la solidez de este negocio; las suscripciones que vengán intervenidas por agentes colegiados, tendrán su correaje correspondiente.

PAGO. Pesetas 50 por obligación en el momento de la suscripción.

" 40 " el día 30 de abril, al recibir los títulos.

Cuyo importe quedará depositado en el Banco de Bilbao, para que esta prestigiosa entidad intervenga en la cancelación de las cargas actuales y en la constitución de la primera hipoteca, a favor de estas obligaciones.

TIPO DE SUSCRIPCION. De acuerdo con las entidades aseguradoras se señala el tipo de suscripción a 98 por 100. Pero como la Sociedad de Irala-Barri garantiza a sus obligacionistas el cobro íntegro del cupón sin deducción de los impuestos actuales, resulta que el interés neto que percibirá el obligacionista es de 5,10 por 100 sobre el capital que desembolsa, siendo, por consiguiente, el tipo de suscripción equivalente, por comparación, a 92,80 de otros títulos del mismo interés en los que el obligacionista pague los impuestos, pues el importe de éstos representa una rebaja de más de 5 enteros en el precio de los títulos.

PRORRATEO Y ADMISION EN BOLSA. Si el número de obligaciones pedidos fuese mayor que el de las ofrecidas, la adjudicación se hará preferentemente a los pedidos que no excedan de 20 obligaciones, prorratiéndose las restantes entre los demás solicitantes. Se matricularán en Bolsa para su contratación oficial.

La suscripción se abrirá:

EN BILBAO. Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Crédito de la Unión Minera, Caja de Ahorros Municipal y sucursales y en las oficinas de la Sociedad, en Irala-Barri.

EN VITORIA. Banco de Vitoria, Sucursal del Banco de Bilbao y Caja de Ahorros de Vitoria.

EN SAN SEBASTIAN. Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián y Caja de Ahorros Provincial y Sucursales.

EN LOGRONO. Sociedad Bancaria La Agrícola y Sucursales.

EN ZARAGOZA. Banco Mercantil y Banco de Santander.

EN BARCELONA. Banco Hispano-Americanico y Banco Hispano-Colonial.

EN BURGOS. Banco Hispano-Americanico.

EN MADRID, MÁLAGA, GRANADA, SEVILLA, LA CORUÑA Y VALENCIA. En cujos establecimientos se facilitarán los datos y boletines de suscripción.

Suscripción abierta en la Administración de este periódico para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles;

suma anterior, 3.970,69 pesetas.

De Torrelavega.—Don Marcelo Trueba, 1,00; doña María Ruiz, 1,00; doña María, doña Flora, doña Avelina, doña Celina y doña Carmen Trueba, 2,50; don Benigno Acebo, 0,25; doña María Viñas, 0,25; doña Teresa y doña Lolita Acebo, 0,50; don José Gutiérrez, 0,45; doña Micaela Palacio, 0,05; doña Celestina y doña Angelas Gutiérrez, 0,10; don Ramón Martínez, 0,10; doña Inés Castillo, 0,10; don Adolfo Rebollo, 0,05; doña Mercedes y doña Pilar Aras, 0,10; don Eleuterio y doña Joaquín Díaz, 0,30; doña Concepción Hoyos, 0,25; doña Concepción y doña Díaz, 0,10; don Manuel y doña Matilde Ruiz de Alarcón, 0,50; don José Miguel Ruiz, 0,25; doña Florentina Cruz, 0,10; doña María Ruiz, 0,05; doña Severiana Iglesias, 0,05; doña Clotilde Torano, 0,05; don Juan del Castillo, 0,50; doña Nicolasa Oria, 0,50; don Bonifacio del Castillo, 0,50; doña Concha y doña Santiago, 1,00; doña Elisa García, 0,50; doña Elisa, doña Juan y doña Fernando Suárez, 0,75; doña Inés Salas, 0,10; doña Aurora Capillas, 0,50; doña Fernando, doña Margarita y doña Aurora Suárez, 1,00; don Felipe Pastor, doña Gloria Chávez, doña Adela Mesones, doña María R. (viuda de García), doña María Luisa, doña Ana María y doña Rafael García, doña Carmela G. de Camós, doña José Campos, doña Rosa Quintana y doña Josefina H., 2,00; don José del Castillo, 0,50; doña Andrés Orciño, 0,50; doña Juan Bautista Sánuo, 0,50; doña Margarita Solórzano, 0,50; doña Juana del Poarroyo, 0,50.

Corazones sin rumbo. Novela, por Pedro Mata.

Por mediación de la librería Albiria, la Casa editora de la viuda de Pueyo, de Madrid, nos envía un ejemplar de la novela «Corazones sin rumbo» de Pedro Mata.

La prensa madrileña ha ponderado en su día esta obra de Pedro Mata, que está

siendo leidísima. El autor ha escrito unas páginas sinceras, interesantes, jugosas. Nos parece ser ésta una verdadera producción de novelista. Exigencias de espacio nos vedan dedicar a «Corazones sin rumbo» un análisis, siquiera fuese ligero. Damos las gracias a la Casa editora por su atención.

Vida religiosa.

Santoral de hoy. Santos Tito, ob., Do rote, vg., m.; Revocatio, Saturnino, Tefilo, Silvano, ob., mrs.; Guarion, card., Amaro, Vedasto, ob.; Antoliano, Tefilo.

Santoral de mañana. Santos Romualdo, ab., fd.; Teodoro, m.; Ricardo, r.; Iuli ana, vd.; Moisés, ob.; Augusto, ob.; Adau, ob., mrs.

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID

	Dia 3	Dia 5
Interior F	73 60 72 75	73 75 72 75
" E	74 00 73 0	75 85 74 97
" D	75 90 74 90	76 00 75 00
" C	75 90 74 90	76 00 75 00
" B	75 90 74 90	76 00 75 00
" A	75 90 74 90	76 00 75 00
" G y H	75 90 74 90	76 00 75 00
Amortizable 5 por 100 F.	95 50 90 00	96 00 90 00
" E	96 00 90 00	97 00 94 00
" D	95 90 94 00	97 00 95 00
" C	95 90 94 00	97 00 95 00
" B	95 90 94 00	97 00 95 00
" A	95 90 94 00	97 00 95 00
Amortizable 4 por 100 F.	96 00 99 00	97 00 99 00
Banco España	443 0 443 00	443 0 443 00
" Hispano Americano	000 00 000 00	000 00 000 00
" Rio de la Plata	000 00 243 00	000 00 243 00
Fabacos	000 00 000 00	000 00 000 00
Nortes	001 00 337 50	001 00 337 50
Alicantes	000 00 000 00	000 00 000 00
Azucareras preferentes	00 00 55 00	00 00 55 00
" ordinarias	00 00 55 00	00 00 55 00
Cédulas 5 por 100	104 80 100 00	104 80 100 00
Fesoro 4 por 100 serie A	100 35 100 00	100 35 100 00
Idem id., serie B	101 10 100 10	101 10 100 10
Idem 4,50, serie A	101 8 100 80	101 8 100 80
Idem 4,75, serie A	102 25 100 00	102 25 100 00
Idem 4,75, serie B	101 35 100 00	101 35 100 00
Idem, no estampilladas	78 25 78 00	78 25 78 00
Exterior, serie F	81 5 80 35	81 5 80 35
Cédulas al 4 por 100	95 80 90 00	95 80 90 00
Francos	80 70 80 50	80 70 80 50
Libras	22 39 22 36	22 39 22 36
(Del Banco Hispano-Americanico)		

SOLSA DE BILBAO

Fondos sujetos: Obligaciones del Tesoro, emisión 1 de octubre 1916, a 100,25. Idem Ayuntamiento de Bilbao, a 88,25.

Ventas temporales:

BANCOS: ACCIONES:

Banco de España, a 444 por 100.

Idem de Bilbao, a 1.670 y 1.660 pesetas.

Ferrocarril de la Robla, a 410, 412 y 414 pesetas.

Union, a 1.250 pesetas, fin marzo, con 80 pesetas; contado, a 1.200 y 1.150 pesetas.

Vascosogenda, a 590 pesetas, fin corriente, y contado, a 535 pesetas.

Olazárriz, a 1.010 y 1.000 pesetas.

Vasco Cantábrica de Navegación, a 560 y 550 pesetas.

Cala, a 300 pesetas.

Dicidio, a 1.125 pesetas.

Hidroeléctrica Ibérica, a 780 pesetas.

Unión Eléctrica Vizcaína, a 720 pesetas.

Mengíbar, acciones del 1 al 6.000, a 180 por 100.

Papelería Española, a 90 por 100.

Resina Española, a 220 pesetas.

Duro Felguera, a 129 y 129,50 por 100.

Aurora, a 136 pesetas.

Ingresados en el Astillero, 5.

Asilados que quedan en el día de hoy, 108.

Inspección de Vigilancia.

Un escándalo.

Ayesteray, a las siete y media de la noche, se promovió un fuerte escándalo en el salón de baile titulado «El Alcázar», entre varios jóvenes llamados José Cordero, Manuel Fernández y Eugenio Julián Tejedor, los cuales se fueron a las manos, teniendo necesidad de intervenir los guardias de Seguridad números 30 y 38 y el vigilante don Rafael Gallego, entre los cuales lograron dominar a los abordadores, conduciéndolos al Gobierno civil.

Del asunto se pasó conocimiento al Juzgado del distrito del Oeste.

Comidas distribuidas, 811.

Transeuntes que han recibido alberque, 8.

</

EL PUEBLO CANTABRO

Sal de Torrevieja.

Navegando el vapor «Antonio Ferrera», con cargamento completo para **don Adolfo Vallina**, que vende la marca O a 2.50 pesetas saco de 50 kilos; y la triturada, por vagones, a 30 pesetas tonelada.

Bragueros.

Talleres para la construcción de braqueros, piernas artificiales, cabestrillos muletas y fajas ventrales.

OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA GARCIA (óptico).

SAN FRANCISCO, 15

Restaurant 'El Cantábrico'

de PEDRO GOMEZ GONZALEZ

HORNADA CORTES 9
El mejor de la noche. Servicio a la carta y los cubiertos. Se sirven platos fríos y calientes. Tacos y tortillas. Precio moderado. Teléfono 552.

Relojería :- Joyería :- Optica.

CAMBIO DE MONEDA

PABLO GARCIA II.

SEDE DE PERRIDA (MUELLE) 7.

Diestro y Rodríguez

Afinación y reparación de pianos, armonios y aparatos neumáticos.

Talleres: Ruamayor, 15, bajo.

Otras higiénicas

de la Compañía Ostricola de Santander.

Depuradora por estabilización.

650, 875, 1, 125 y 175 docena.

Depósito: IDEAL DRINK, Muelle, núm. 8

Teléfono número 552.

SE VENDE

bonita sillería tapizada y un Diccionario en buen uso. Blanca, 13, 4.^a De dos a cuatros años.

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo; de Santander a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado. Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al carbón por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fragatas—Agglomerados—Cok para usos metafísicos y domésticos.

Hágase los pedidos a la

Sociedad Hullera Española.

Pelao, 5 bis, BARCELONA, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Alfonso Pérez y Compañía—Gijón y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas:

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA—BARCELONA

- Anisosa - - Solución Benedicto -

Nuevo preparado compuesto de bl

carbonato de soda puroísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

Caja 0.50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO

De venta en las principales farmacias de España

EN SANTANDER, Pérez del Molino y Compañía



SERVICIOS PÚBLICOS

De trenes.

SANTANDER A MADRID

Rápidos.—Los jueves, miércoles y viernes. Salidas de Santander a las 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22. Llegadas a Madrid, a las 11, 13, 15, 17, 19, 21 y 23. En el servicio de Madrid, los martes, las 15 y 17. Salidas de Madrid, a las 9.

Llegadas a Santander, a las 20, 21.

Correspondencia.—Días 18, 19.

Salidas de Santander, a las 16, 22.

Llegadas a Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19, 20, 21.

Salidas de Madrid, a las 18, 19, 20, 21.

Llegadas a Santander, a las 18, 19